Guayaquil, 20 de Febrero del 2013

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de
DIPASO S. A.
Ciudad.

1 He revisado el Estado de Situación Financiero de la Compañía **DIPASO S. A.** , al 31 de Diciembre del 2012, y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2 El examen se realizó basándose en pruebas, en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de las Normas Internacional de Información Financiera. Considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3 En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía **DIPASO S. A.**, por mí examinados están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2012, de conformidad a las Normas Internacional de Información Financiera , igualmente la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y Directorio.

4 Así mismo informo que, los Procedimientos de Control Interno aplicados por la Compañía **DIPASO S. A.** son los adecuados.

Atentamente,

Ing. Com. Ronny Suárez Mora
C.C 0911613719